



## LATÍN II

### 1. CONTENIDOS

#### BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

#### BLOQUE 2: MORFOLOGÍA.

- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: Verbos irregulares y defectivos.
- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- La conjugación perifrástica.

#### BLOQUE 3: SINTAXIS.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

#### BLOQUE 4: LITERATURA ROMANA.

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula

#### BLOQUE 5: TEXTOS.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

#### BLOQUE 6: LÉXICO.

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.



## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

### BLOQUE 2: MORFOLOGÍA.

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

### BLOQUE 3: SINTAXIS.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

### BLOQUE 4: LITERATURA ROMANA.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

### BLOQUE 5: TEXTOS.

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

### BLOQUE 6: LÉXICO.

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

## 3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

### BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES.



- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

#### BLOQUE 2: MORFOLOGÍA.

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

#### BLOQUE 3: SINTAXIS.

- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

#### BLOQUE 4: LITERATURA ROMANA.

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. El distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.
- 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

#### BLOQUE 5: TEXTOS.

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.



1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para l

#### BLOQUE 6: LÉXICO.

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2.1. Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

#### 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aplicando la normativa LOMCE y el **Decreto 221/2015, de 2 de septiembre**, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para calificar el aprendizaje del alumnado en cada una de las evaluaciones y al finalizar el curso se hará en base a los estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación anteriormente enumerados.

El cálculo de la nota final del curso se obtendrá de la suma de los tres trimestres teniendo en cuenta que el primero supone un 20% de la nota final, el segundo trimestre un 30% y el tercer trimestre un 50%. Para superar la materia la combinación de los instrumentos debe de alcanzar al menos 5. En el caso de alumnos que superen la calificación de 4 podrán aprobar la materia siempre que se observe una evolución positiva. En esto caso se puede solicitar al alumno la realización y entrega de material de repaso de la materia.

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	90%
Producciones del alumno en casa y en clase	10%

#### 5. RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS INCORPORADOS TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO

Los alumnos implicados en esta situación se someterán a una prueba extraordinaria.

El Departamento decide realizar pruebas por evaluaciones a fin de recuperar como alumnos a aquellos que, habiéndose desinteresado en un principio, tengan voluntad de rectificar, y a aquellos alumnos incorporados tardíamente al Sistema Educativo. En el caso de no haberse presentado a estas pruebas por evaluaciones, tendrá una prueba global en junio. Además habrán de presentar el día del examen todos los trabajos que hayan realizado sus compañeros durante el trimestre, junto con un trabajo adicional que la profesora elaborará sobre contenidos fundamentalmente gramaticales. En el caso de que las faltas sean debidas a una enfermedad o a otra causa de fuerza mayor, convenientemente justificada por el alumno, no se le exigirán esos trabajos adicionales, pero sí los realizados por el resto de sus compañeros.

Los criterios de calificación serán los mismos que para los asistentes a clase.



## 6. RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE AÑOS ANTERIORES

Para estos alumnos con la materia pendiente, el Departamento considera aplicables los siguientes criterios:

1. El aprobado en la materia de Latín 2º Bachillerato equivale al aprobado de esta misma materia en 1º Bachillerato.

2. El Departamento evaluará por evaluaciones los contenidos mínimos correspondientes a Latín I por medio de pruebas y/o trabajos escritos, que el alumno deberá entregar. El alumno podrá superar la materia pendiente antes de que finalice el curso académico. La prueba escrita se realizará con una semana de antelación a la celebración de la sesión de evaluación de 2º Bachillerato. A estos alumnos se les atenderá en clase ya que el Departamento no tiene horario de atención a pendientes y se les mandará el trabajo a realizar viéndonos en los recreos o en clase.

3. El Departamento dará la posibilidad de presentarse a un examen final de la materia pendiente en el mes de mayo al alumno que no ha presentado su trabajo a lo largo del curso.

4. Las actividades de civilización se corresponderán con las trabajadas en 1º de Bachillerato en el presente curso.

5. El alumno no realizará lecturas, pues ya tiene suficientes con las del 2º curso.

6. Los criterios de calificación serán casi los mismos que los que aparecen en el apartado en la programación de Latín I, exceptuando la lectura. También se contará la preocupación diaria del alumno por la materia y el trabajo realizado por el mismo, pues el alumno habitualmente tendrá que realizar actividades al partir de cero en esta materia.

7. La calificación final será la media ponderada de las tres evaluaciones. En caso de no haberse presentado a los exámenes por evaluaciones la nota se extraerá calculando el 80% de la prueba escrita y el 20 % de la prueba o trabajo de civilización que el alumno tendrá que presentar.